DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.385] *Buenos-Aires, Lúnes 12 de Diciembre de 1842.* [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Discurso pronunciado por M. Thiers en la sesion de la Cámara de Diputados el dia 20 de Agosto.

M. Thiers,—"Señores: pido á la Cámara que espere algunos instantes mas. La asamblea en este momento es poco numerosa. Los Sres. diputados están llegando ahora en gran número"

Despues de algunos momentos de suspension, M Thiers, invitado de nuevo á tomar la palabra, dijo:

M. Thiers —Señores: necesito toda la indulgencia de la Cámara. De diez años á esta parte jamás se os ha presentado una cuestion tan grave, y yo por mí nunca me he creido en una situacion tan difícil y delicada.

La Cámara sabe que hace dos años estoy en los bancos de la oposicion. Soy adversario del gabinete; recuerdos tristes me separan de él, y creo que hay aun algo mas que recuerdos; por que hay intereses del pais que yo acaso he comprendido mal, pero que del gabinete tambien me separan. Soy pues adversario del ministerio. Los partidos pueden calumniarme, pero los hombres inteligentes que tienen conocimiento de los negocios lo saben, y están convencidos de que no manifiesto adhesion á algunas de mis ideas mas que en los bancos de la oposicion. A pesar de esto, á pesar de este interes grave de mi posicion, vengo á apoyar hoy al gobierno combatiendo á la oposicion. *(sensacion)* Esto consiste en que soy profundamente monárquico. Recordad que ciertos hombres me han echado en cara lo que yo no sentiré jamás haber hecho, es decir, haber votado porque la dignidad de Par fuese hereditaria. Esto os hará conocer hasta que punto soy yo monárquico en mis convicciones. Cuando veo el interes de la monarquia claro y distinto, marcho rectamente á él, suceda lo que suceda, y aun cuando me quede solo. *(muy bien)*

En esta cuestion no he vacilado un instante, ni uno solo; y sin embargo, mis amigos, aquellos con quien acostumbraba concertarme, estaban lejos de mí. Yo creo poder decir que ellos no han vacilado tampoco mas que yo. Nosotros no hemos visto un príncipe de Galles, lo entendeis, en este pais no hay príncipe de Galles. *(movimiento)*

El orador se vuelve ácia los bancos donde estaba M. Lamartine, y continúa:

M Thiers —No hay príncipe de Galles, repito, en este pais. Yo sé muy bien que vosotros habeis desaprobado la alusion, creo que vuestra intencion no era esa; pero las alusiones que dejan á uno espuesto á desaprobarlas despues, no deben hacerse nunca *(nuevas señales de agitacion)*

Mis amigos y yo, aunque separados, aislados unos de otros, hemos pensado lo mismo y al mismo instante. Nosotros nos hemos escrito lo mismo antes de comunicarnos con nadie.—Y lo que nos hemos escrito y lo que hemos pensado, hélo aquí: "Que cualquiera que fuese la ley, que fuera ó no conforme á nuestras impresiones personales, la votariamos sin modificacion, sin enmienda; pero bajo una condicion: bajo la condicion de que fuese conforme con la Carta. Y nuestros motivos para obrar así son: Que aquí no habia ministerio ante nosotros, que no habia mas que el interes de la monarquía. En vista de ello no vacilamos.

Y ahora, á pesar de las calumnias que conozco; á pesar de las que ayer se me han dirigido, y de las que se me dirigirán mañana, insisto en mi resolucion Yo desprecio y despreciaré siempre esas calumnias, vengan de donde vinieren *(en el centro: muy bien)* El placer mas dulce que he tenido en mi vida, al traves de los dolores del poder y de los deberes de la oposicion; aquel á que siempre he aspirado, es satisfacer mi conviccion y no avergonzarme ante nadie de poder esplicar todos mis actos

Y porque un instante, escuchando la palabra de un hombre que he llamado y llamo aun mi amigo, palabra elocuente, amarga, han cambiado ayer ciertas convicciones y vacilado otras, ¿iria yo á abandonar lo que me ha parecido una conducta sábia, política, honrosa, bien calculada en el interes de la oposicion misma? No. Aun cuando me quedara solo, insisto en sostener la ley tal cual está, sin modificacion ni enmienda. *(señales repetidas de aprobacion)*

Debo ahora decir algunas palabras sobre la ley, y seré breve. Hoy no quiero hacer un discurso quiero hacer un acto. *(muy bien)*

Señores, yo me he preguntado en presencia de la situacion ¿qué hubiera hecho cualquier partido que ocupara el poder? No busquemos imposibles, sino es coloquémonos en la realidad.

La carta no ha dicho cual debe ser la edad de la mayoria del rey; ella no ha dicho cual deberá ser el regente en el caso de la minoria. Esto es muy sensible, si se dejó de poner por imprevision, se obró mal: si por olvido, las circunstancias lo esplican; pero por eso el hecho es menos triste. Es evidente que los dos artículos que deben fijar la edad de la mayoria del rey y la persona del regente, son necesarios para que el poder real no sufra interrupcion. Pero la carta no dice nada ¿Qué hemos de hacer? ¿Hemos de perecer? ¿Hemos de marchar? Entónces debemos hacer lo que toda sociedad hace. Que se me cite en ningun tiempo una sociedad que se haya detenido ante una ciencia mas ó menos verdadera que la haria perecer. Ante hombres razonables, positivos, es ante quienes una cuestion semejante encuentra su solucion. Cuando la necesidad se presenta, si la carta no ha dicho una cosa que era importante decir, fuerza es decirla ahora y decirla haciendo para ello una ley. Solo los hombres que desean que el gobierno perezca, pueden negar esta verdad.

Ireis vosotros á decir á la faz de Europa, vosotros que teneis la pretension de establecer un gobierno representativo, no importa porque sábio en derecho público, que no se debe vivir, que se debe perecer? *(risas)* Esto no se dice sério, señores, el vivir es muy importante para todo el mundo, lo mismo para los gobiernos que para los individuos.

Yo pido perdon á los partidarios del poder constituyente del poco respeto con que he hablado en mi seccion: sí, es cierto, he hablado de él con poco respeto, porque no me lo inspira *(risas)* Yo admito la diferencia (no me hagais decir lo que yo no he dicho) yo admito la diferencia que hay entre un artículo de la carta y un artículo de la ley, pero eso no prueba que yo crea en el poder constituyente. El poder constituyente ha existido, lo sé, ha existido en muchas épocas de nuestra historia, pero permitidme que os diga que si él fuera el verdadero soberano, y se hallára sobre todos los poderes constituidos, ha representado un triste papel. El ha estado en las asambleas primarias á disposicion de las facciones, bajo el consulado y el imperio ha estado al servicio de un grande hombre, no tenia la forma de asamblea primaria: pero tenia la de un senado conservador, que á una mera señal de aquel hombre, que todo lo hacia doblegar ante el ascendiente de su génio, hacia cuantas concesiones le demandaba. En tiempo de la restauracion tomó otra forma y se ocultó bajo el artículo 14° Este era el poder de otorgar la carta ó modificarla.

He ahí los diversos papeles que ha representado el poder constituyente de cincuenta años á esta parte. No digais que es la gloria de nuestra historia, porque los acontecimientos de Zurich, de Marengo y Austerlitz, no tienen nada de comun con esas miserables fases de nuestra constitucion. *(muy bien, muy bien).*

Yo no respeto, pues, el poder constituyente *(rumores á la izquieeda)* señores, vosotros teneis el orgullo de vuestras convicciones, yo las respeto. Pero permitidme á mí que tenga el orgullo de las mias. Vosotros me decis que nuestra historia está llena del poder constituyente. M. Ledru-Rollin lo ha dicho con mucha oportunidad. Pero yo le hago una sola objecion. Si puede resolverla desde luego me doy por vencido.

¿Creeis vosotros que todas las constituciones que reconocen el poder constituyente existen aun, y que son aplicables y tienen fuerza de ley hoy? Yo os pregunto, si lo primero que hace una constitucion, no es revocar todas las que le han precedido. ¿Me direis acaso que el artículo 14, que las asambleas primarias y el senado conservador existen aun? No: el poder constituyente no existe: el poder constituyente como vos lo entendeis, seria la violacion inmediata de la carta. *(sensacion).* Ahora: cual es la presuncion ordinaria en un gobierno, en una constitucion en que el poder constituyente y el poder constituido no están separados?

Cuando se trata de un acto importante, sea cualquiera su carácter ¿á quién se dirige uno? A los tres poderes á quienes la constitucion ha conferido la soberanía y sus mas importantes actos

Yo digo, pues, que sea cual fuere la naturaleza del acto que vais á practicar, os desafio á que os dirijais á otro ninguno mas que á los poderes constituidos. La importancia del acto es enorme, lo conozco; pero yo os pregunto ¿no haceis tambien como legisladores, otras cosas tan importantes como declarar la mayor edad de un rey, y designar la persona que será regente y administrará los negocios públicos durante la minoria?

Vosotros podeis variar los poderes, decidir de la paz y de la guerra, modificar todas las instituciones civiles. ¿Hay en vuestra constitucion algo que sea mas precioso todavía, mas importante, mas constituyente? Pues bien, podeis modificar todo eso por medio de una ley y ¿no tendreis poder bastante elevado para decidir de los grandes intereses de la nacion? *(senales de aprobacion en el centro).*

Voy á buscar mis inducciones en la Carta misma. ¿Vosotros habeis tenido que decir en un artículo muy importante del derecho hereditario de la dignidad de Par ó de su existencie vitalisia ¿Qué ha dicho la Carta? La Carta dijo que una ley de ambas cámaras arreglaria este artículo. Verdad que ella lo ha previsto; pero al mismo tiempo ha dado esta primera induccion evidente. "Que el concurso de las dos cámaras con la corona, basta para hacer los artículos mas importantes"

Nosotros, en tiempos de la restauracion, estábamos en presencia de una dinastía, que sostenia tener el derecho de otorgar la carta y modificarla. ¿Y qué hicimos en 1830? Ante todo le dimos el mentís de una revolucion, y despues sustituimos al principio del otorgamiento del rey el principio del contrato recíproco. La nacion, representada por la cámara de diputados, por un acuerdo unánime, contrató con la dinastia y le dijo. "He aquí las condiciones legales, con que nos sometemos á ser vuestros súbditos respetuosos, los súbditos de la dinastía depositaria de la constitucion que fundamos. *(violentos murmullos en la izquierda)*

En la izquierda. Nosotros no somos súbditos.

M. Arago, con fuerza: nosotros no somos súbditos de nadie..... Pertenecemos á nosotros mismos. *(Agitacion.)*

M. Thiers. Discutimos sériamente (¡sí! ¡sí!) Ya habeis oido la espresion que añadí á la palabra *súbditos.* Súbditos en nombre de la ley, y súbditos de la ley. El principio fundamental soberano que constituye la fuerza de nuestras instituciones, es el principio del contrato recíproco con la dinastía; en vez del otorgamiento dimanado de esta sola. Yo soy de sentir de que jamás debemos elevar ninguno de nuestros actos, á la altura de la solemne magestad de aquel dia en que contratamos con la dinastía llamada á reinar sobre nosotros, y espero que por largo tiempo.

Repito que habria gran peligro, en elevar ninguno de nuestros actos á la magestad de aquel dia, y adopto la distincion hecha por el honorable M. Hello. "Si nosotros queremos elevar alguno de nuestros actos á la magestad de un artículo de la carta, no será el artículo el que subiria á la altura de ella, sino la carta la que descendería hasta quedar al nivel de una simple ley. *(aprobacion).*

Pero de que no esté en nuestras facultades hacer un artículo de la carta, como yo confieso, ¿se deduce acaso que no podemos crear un poder legal, hacer una ley que confiera al regente el poder de gobernar; de hacer respetar las leyes, de proteger el pais, de engrandecerlo aun, si tiene génio para ello? No; de que nosotros no podamos hacer un artículo de la carta, no se infiere en modo alguno que no podamos hacer una ley.

Nosotros no vamos á hacer un artículo de la carta, sino una ley revocable. *(sensacion).* Sí, señores, la ley es revocable y esto debe calmar muchos escrúpulos. Sobre ello no puede ocurrir duda, y espero que el señor relator y los señores ministros lo declararán así.

Una voz. Ya lo han hecho.

M Thiers: Yo siento que esta ley sea revocable; yo quisiera que pudiera enlazarse el porvenir, y diré por qué. Mas al fin nosotros no tenemos esta pretension, y los que desean que no suceda

así, deben quedar satisfechos con esa simple declaracion. En vista, pues, de todo esto resta saber ¿qué ley deberemos hacer? Yo por mi parte razono como la asamblea constituyente. ¿Qué es lo que hacemos aquí? Suplimos un eclipse momentáneo del derecho hereditario al trono, un momento de debilidad que viene de la minoria? Pues bien. Por qué modelo debemos guiarnos, para establecer este poder temporal? Por el modelo mismo de la dignidad real, que tenemos en la Carta. En la Carta misma es donde yo quiero buscar el regente.

Creo, por mi parte, que no influyeron motivos particulares en la asamblea constituyente. Está en el órden mismo de las cosas, cuando se quiere suplir á la dignidad real que falta momentáneamente, reemplazarla con aquello que se le parezca lo mas que sea posible.

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AVISO OFICIAL.

De órden Superior se transcribe el siguiente decreto, para su cumplimiento en el próximo 13 de Diciembre.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1832——

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, Coronel D. Manuel Dorrego. El buen Pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontáneamente demostraciones públicas de dolor, que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la víctima—

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos, y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está expuesta la sociedad, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—El dia 13 del presente mes, y en los años sucesivos en igual dia, llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleaos civiles y militares, incluyendo los gefes y oficiales de Milicias, los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gozen sueldo, pension ó asignacion del Tesoro público, los Profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirugía, los procuradores de número, corredores de comercio y todos los que se consideren como empleados públicos por la naturaleza de su ejercicio, ó haber obtenido nombramiento del Gobierno—

2.°—La víspera del 13 indicado en el artículo anterior, á las 12 de la mañana, habrá dobles generales en todas las Iglesias de la Provincia, los que se repetirán el mismo dia 13 á las nueve de la mañana—

3.°—Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo primero incurrirán en las penas establecidas en el decreto del 3 de Febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó—

4.°—Comuníquese á quienes corresponda y publíquese—

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indeped., y 13 de la Confederacion Argentina.——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Consultando el infraescrito la mejor asistencia de los beneméritos individuos del Ejército y Escuadra de la Confederacion Argentina, que se hallan enfermos en el Hospital General de Hombres, ha promovido una subscripcion entre los patrones de buques y demas personas del comercio marítimo, con el objeto de auxiliar el Hospital y mantener en buen estado el embalizamiento de la boca del Riachuelo.

En esta virtud remito á los Sres. de la Comision, á quien me dirijo, la cantidad de 1,180 pesos y un patacon, líquido producto de la subscripcion en el mes de Noviembre, despues de deducir 100 pesos pagados al embalizador de la Boca, segun se demuestra en la adjunta relacion.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres ——

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina,

Al Sr. Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Capitan del Puerto, avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 5 del corriente y 1,180 pesos y un patacon, para auxilio de este Hospital General de Hombres, procedentes de la subscripcion que ha promovido entre los patrones de buques y demas personas del comercio marítimo, comprendidos en la razon que acompaña, con el objeto de la mejor asistencia de los beneméritos individuos del Ejército y Escuadra de la Confederacion Argentina que se hallan enfermos en este Hospital General, y mantener en buen estado el embalizamiento de la Boca del Riachuelo.

Cuando el Sr. Capitan del Puerto, poseido de tan nobles sentimientos, en medio de las multiplicadas atenciones á que es llamado por su destino, dá una prueba inequívoca que acredita el interes de que se conserve este consolante asilo de la humanidad afligida; la Comision que asi lo conoce, queda poseida de un puro placer, y con él tributa, por sí y á nombre de los desvalidos enfermos, las mas expresivas gracias al Sr. Capitan del Puerto y á los Sres. que han tenido la bondad de subscribirse para tan loable fin.

Dios guarde al Sr. Capitan del Puerto muchos años.

Justo Garcia Valdez.—Marcelino Gonzalez.—Manuel de Murrieta—Francisco del Sár—Lázaro Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas venidas en la fecha de varios puntos.

Agustina Martinez	Justo Oliva
Antonio J. Cardoso	José M. Lugones
Agustin Realdazua	José M. Velazques
Buenaventura B. y Puig	Justo J. Morales
Basilio A. Pinilla	Manuel S. de la Maza
Camila Achaval	Manuel José Emas
Crisóstomo Ruedo	Maria A. Cierra
Domingo Castro	Narciso A. Martinez
Elias Saravia	Nuñez y Martinez
Fernando V. Belem	Narciso Lozano
Francisco A. Sempol	Pedro A. Sanchez
Inocencia R. de Fernandez	Pedro Villanueva
Isidoro M. Leal	Patricio Gorostiaga
José P. M. Matozo	Pablo Aleman
Juan V. y Vivot	Tomasa A. de Pinto
José de Iturriaga	Vicenta A. de Carranza

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Pascual Bacvier,	Rio Janeiro
Marquesa Ruiz,	idem
José Derrico Sempe,	Paraná
Nicolas Sarralose,	idem
José Miguel Achaval,	Córdoba

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Melfer	Rio Janeiro
Josefa Ximenes	Cadiz
Sebastiana Lagos	idem

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

Da. Petrona Fernandez,	Rio Janeiro
Miguel Espadin,	idem
Veleria Fajardo,	idem
Andres Diaz,	idem
Justina Maine,	Francia
Juana Maria Guerro,	Córdoba
Angel Noriega con tropa de carretas,	idem
Dámaso Moyano,	Entre-Rios
Juan Bautista Bergeire,	Tucuman

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca Española "Paula" de 206 toneladas, capitan Zavala, de Cádiz el 27 de Setiembre, y de Montevideo el 9 del corriente, á Jaime Llavallol é hijos; á dichos Sres., 84 pipas, 22 cuarterolas, 17 barriles vino tinto, 40 pipas vino blanco, 18 id. aguardiente, 21 medias idem anizado, 300 garrafones id., 1,044 cajas pasas, 120 sacos garbansos, 200 cuarterolas vino dulce, 50 id. id. seco, 17 cajas con cajitas de carton con pasas, 25 id. datiles, 50 cuarterolas aceite de olivo, 100 botijuelas id., 40 sacos aluvias, 20 id. avellanas, 8 sacos de anis en grano, 4 id. cominos, 23 sacos de almendras en grano, 40 barriles vinagre, 80 balas papel estraza, 72 barriles pimienta molida, 215 id. aceitunas, 46 barriles vino de Jerez, 4 cajas sederia; á Berdier, 50 pipas vino tinto, 34 sacos garbanzos, 644 cajas higos, 750 cajas pasas; á Enrique Ochoa, 1 cajon sederia; á Francisco Gallardo, 1 cajon sederia; al Consul Frances de Montevideo, 1 cajon.

Barca Inglesa "Oriental" de 325 toneladas, capitan Wardle, de Valparaiso el 28 de Otubre, á Parlane, Mcalister y Ca., con trigo &a.

Barca Francesa "Binares" de 171 toneladas, capitan Toradeur, de Marsella el 18 de Setiembre y de Montevideo el 9 del corriente, á Laplasse, con cargamento general.

Polacra Española "Ronda" de 110 toneladas, capitan Roldan, del Janeiro el 26 del pasado, á Zumarán y Tresserra, con cargamento general.

Entradas de hoy.

Bergantin Hamburgues "Elizabelt" de 200 toneladas, capitan J. March ll, procedente de Rio Janeiro el 24 del pasado, consignado á Zumaran y Tresserra, con cargamento general.

Bergantin goleta Brasilero "Cacique" de 184 toneladas, capitan José Mariano Bargas, procedente de Parnaguá el 28 del pasado, consignado á Manuel A. Ramos, cargamento general.

Barca Americana "Tres Hermanos" de 263 toneladas, capitan Elehiy, procedente de Salem el 5 de Setiembre, de la Isla de Mayo el 19 de Octubre, consignado á Daniel Gowland y Ca., con sal.

MANIFIESTO.

Polacra Nacional "Trinidad," de 98 toneladas, capitan Truco, del Janeiro el 25 del pasado, a D. Angel Elía, á dicho Señor, 60 pipas aguardiente, 100 sacos fariña, 2 barricas azucar, 15 id. goma, 150 barrilitos arroz, 15,000 naranjas, 1 cajon encomienda; á Juan Rodriguez P. de Amaral, 20 pipas aguardiente; a Jacobo Paravicine, 12 barricas azucar; á Antonio J. Cardoso, 30 barricas azucar, 25 cajas cohetes de la china; á Sá Pereira y Meyrelles, 87 rollos tabaco.

Salidas de hoy.

Bergantin Nacional "Colono," á Parnaguá.
Bergantin Españon "Conde de Luchana," para Cadiz.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Pailebot "Firmeza" del Paraná el 1.°
Balandra "Carmen" de Santa Fé el 4.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta "Jacinta" para el Gualeguay.
Goleta "Palma Romana" para Santa Fé.
Pailebot "Tres Hermanos" para el Paraná.
Balandra "Estrella del Norte" para Sta Fé.
Balandra "Cabo de Melo" para S. Nicolas.
Balandra "Cristina" para Gualeguay.
Goleta "Cubaña" para Santa Fé.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá precisamente el Sábado 17 del corriente el Bergantin Goleta Brasilero—

"Belleza del Sud"

Tiene excelentes comodidades y ofrece el mejor trato. Para tratar véase al capitan, ó á—

Sá Pereyra y Meyrelles.
d12—3p Belgrano núm 103.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá en todo el presente mes de Diciembre sin falta la muy velera Polacra Española—

"Aristides"

(Forrada y clavada en cobre.)

Este buque ofrece comodidades las mas á propósito para pasageros. Los Sres. que gusten aprovecharse de tan favorable ocasion, ocurran á casa de su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez.
d11—s Federacion núm. 81.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se fleta para puertos del Brasil

El hermoso y de primera marcha Bergantin Brasilero——

"Jacuba"

(De porte de 208 Toneladas.)

Estará pronto para recibir carga en la semana entrante. Para tratar ocurran á su consignatario—

Angel G. de Elia.
d10—8p Universidad 124.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se fleta para puertos del Brasil

El Bergantin Goleta Brasilero—

"Lorenza"

De porte de 133 toneladas. Para tratar ocurran á

Angel G. de Elia.
d10—8p Universidad 124.

Para Patagones,

Será despachado con brevedad el velero Paylebot Americano—

"Saratoga"

Su capitan——SMITH.

Para carga ó pasage pueden ocurrir á sus consignatarios——

DANIEL GOWLAND Y CA.
Plaza de la Victoria
n22—8s

Para la Bahía,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El hermoso, velero, de primera clase, forado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Brasilero

"Constante Amizade"

Su capitan—Joaquin Pestana Junior.

Tiene todo su cargamento conratado y será despachado inmediatamente que el tiempo lo permita; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores y se les asegura el mejor trato. Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 63, ó con—

CARLOS R. HORNE.
n23—30p Calle de la Paz núm. 51.

Avisos Nuevos.

AVISO INTERESANTE

A LAS

Personas aficionadas á Plantas.

En la calle de la Reconquista núm. 213, frente al 328, de la Plaza del la Residensia cuadra y media para alto, se vende una hermosa planta de JAZMIN DEL CABO con flores y en el mejor estado; se advierte que está en vasija y que se dará por un precio cómodo. d12—6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ Venta interesante y por última vez.

La casa calle de Potosí núm. 90, se vende en cien milpesos que es tasada; pero se admiten propuestas: en dicha casa darán razon. d12—6p

---

¡Viva la Federacion!

LA barraca conocida con el nombre de *Barraca de Capdevila*, calle de Chacabuco núm. 315, hallándose al concluir la contrata de arrendamiento, se ofrece para alquilar: para barraca es de las mejores en capacidad, seguridad y local interesante, y tambien se dará para otros giros que no sean destructores de la finca. Con quien tratar hallarán los que se interesen, en la calle de la Paz núm. 27. d13—6p

---

Se necesita

PARA un estrangero una pieza en una casa decente y que no diste de la Plaza Chica mas que una ó dos cuadras. Quien tuviere y quisiere alquilarla, puede dejar un aviso en esta imprenta en carta á Z. Z. d12—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante

EL que necesite una pequeña cantidad de afrecho de superior calidad, se vende á precio moderado. El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Victoria núm. 71, desde las 7 hasta las 10 de la mañana, que encontrarán con quien tratar. d12—3p

Se necesita

UNA buena muger para el servicio de una quinta, teniendo muy poco que hacer.—En la calle de la Catedral núm. 124 encontrarán con quien tratar. d12—2p

---

Para el 15 de Enero entrante

ESTARAN en disposicion de alquilarse tres cuartos, con puerta á la calle, propios para tienda ó cualquiera otra clase de negocio, en la calle de Potosí núms. 22, 24 y 26, de San Francisco media cuadra para el Colegio: se alquilan juntos, 6 cada uno por separado; el último tiene ademas habitaciones como para una corta familia. Para tratar ocúrrase á la misma calle núm. 135, de San Juan media cuadra para el rio. d12—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa con 18 varas de frente y setenta de fondo, con diez piezas habitables y un cuarto á la calle con tres piezas y varios árboles frutales, situada en la calle de Cuyo número 281. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Talcahuano número 88, que encontrarán con quien tratar. d12—3p

---

Gratificacion.

AL que hubiese encontrado una arandela de un candelero de cobre platiaado, que se perdió ahora un mes en las inmediaciones del Monasterio de las Catalinas, y la entregue al sacrisian de dicho templo, recibirá una gratificacion. d12—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Piedad núms. 279 y 281, tres cuadras y media pasado San Miguel, con dos piezas á la calle, zaguan, tres piezas adentro, cocina, pozo de balde y lugar, con un cuarto de tierra, fondo completo. El que guste tratar puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 271. d12—8p

---

DOÑA Alejandra Peyse y el presbítero Don José Tomas Gaete, esposa y albacea del finado **D. Julian Amenabar** (Q. E. P. D. suplican á sus amigos a quienes por olvido no se les hubiese pasado esquela, se sirvan honrarles con su asistencia al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Piedad, el Jueves 15 del corriente á las 9 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes q' quieran decir misa y asistir al oficio, recibirán el estipendio de doce pesos. d12—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casita con dos piezas, cocina &a., en una calle principal en el centro; se dará por 7,000 pesos. Ocúrra al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6, ó dejar la órden. d12—8p

Aviso á los Estancieros

UN mozo de buenas recomendaciones desea acomodarse en el campo, con aptitudes para hacerse cargo de un establecimiento, teniendo tres años y medio de práctica. El que se interese puede dejar en esta imprenta una esquelita con el número de su casa y calle, que será atendida. d12—3p

Aviso.

DOS jóvenes franceses recien llegados, sabiendo hablar medianamente el español, desean hallar cualquier acomodo para trabajar en la ciudad ó en el campo; advirtiendo á las personas que quieran ocuparlos que pueden disponer de los dos juntos ó de cada uno por separado; viven en la calle de las Piedras No. 168. d12—3p

¡Viva la Federacion!

DESEA acomodarse un hijo del pais para negocio de almacen de comestible ó almacen por mayor, dando las garantías que se le exijan de su conducta. El que lo necesite puede dejar una esquelita en esta imprenta con la calle y número, que él ira á tratar. d12—3p

Aviso á los maestros pintores.

UN oficial pintor recien llegado, hace saber á los Sres. maestros pintores que puedan necesitarle, que lo hallarán en la fonda francesa que hace esquina con la calle de Chacabuco y al mercado. d12—3p

¡Viva la Federacion!

SE desea comprar ur terreno para pastos, que diste como tres ó cuatro leguas de esta poblacion. Quien lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir al núm. 107 calle de la Reconquista, en donde hallarán con quien tratar. d12—3p

Se alquila

EN la calle de la Victoria núm. 173, una sala y aposento á la calle, otra sala y aposento frente á la calle, un cuarto para un hombre solo con comodidad. Tambien se alquila un granero: todo á precios cómodos. d12—8p

Se necesita

UNA muchacha para el servicio interior de una casa, se le dará un buen sueldo; ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 124. d12—1p

Se vende

Un armazon con vidrieras y mostrador, con obra de zapatería, que consiste de botas y zapatos; calle de la Esmeralda núm. 31, esquina á la de la Piedad. d12—3p

Atencion al Baratillo,

En la Recoba nueva Plaza de la Victoria N.° 66.

Sin ser por seguir el sistema adoptado de baratillos, que á la verdad no lo son, se previene al público que el objeto principal del interesado es redondear este negocio, por cuyo motivo no omitirá sacrificio para vender barato á fin de conseguirlo.

Se nombra án algunos artículos con sus precios por no ser posible hacer una lista de todo por ser un surtido general.

Muselinas pintadas para vestido (corte) 45 pesos,
Idem 35; idem 30, idem 25, idem 20,
Idem listadas muy finas 35, idem blancas á cuadros 35
Cambray de Obispo pieza 47,
Coco blanco de la India fino (vara) 4 pesos 4 reales,
Idem de idem 4 pesos, idem de idem 3 pesos 4 reales,
Idem pintado frances para camisas 3 pesos,
Idem para vestidos (corte) 30, idem ingleses finos 27,
Idem de idem 23, idem de idem 20, idem de idem 18,
Idem de idem 15 idem de idem 12,
Zaraza para colcha finas, vara 3 pesos,
Pañuelos de rebozo blancos de camoray bordados 55 ps.,
Idem de punto de tul de 5 cuartas 35, idem de inó 15,
Idem de idem 14, idem de seda de la India 16,
Idem de idem 15, idem de idem 12,
Idem para el cuello de señora 17, idem de gacilla 10,
Idem para corbatas 12,
Medias de seda de patente blancas 23 pesos,
Idem negras 22, idem de algodon 4, idem de idem lisas 3,
Idem de idem blancas finas 4, idem de idem 3 ps. 4 rs.
Idem de idem 3, idem de idem 2,
Idem cortas para idem finas 2,
Brin blanco de puro hilo fino (vara) 8 pesos,
Idem idem 7, idem plomo de idem 8, idem idem 7,
Idem idem 6, idem idem 5, idem idem 4,
Idem de colores 6, idem idem 5,
Idem de algodon 3 pesos 4 reales, idem de idem 3 pesos,
Pieles de colores 12 reales, nanquines 1 peso,
Géneros oscuros 20 reales,
Gambronas de colores 10 pesos, idem de idem 7,
Coleta de hilo superior 3, idem mezcla 2,
Género de toallas de hilo 2, brin para cortinas 2 ps. 4 rs.,
Género para forros mezcla 10 reales, coco rosado 12 rs.,
Cotin americano 3 pesos, idem 20 reales, idem ingles 12,
Franela blanca pura lana 5 pesos, idem mezcla 4,
Idem idem 3 pesos 4 reales,
Irlanda de hilo fina para camisas (vara) 10 pesos,
Idem de idem 9 pesos 4 reales,
Bramante fino 2 pesos, idem pieza de 24 yardas 45 pesos,
Idem idem 1 peso 7 rs., idem pieza de 20 yardas 38 ps.,
Idem vara 1 peso 6 reales, piezas de 40½ yardas 66 ps.
Idem vara 12 reales, idem 10,
Lienzo asargado americano 15 reales, idem idem 14,
Idem tabla fino 15, idem liso 14, idem americano 12,
Idem idem 10, idem idem 1 peso,
Cotones de gusto para chaleco (vara) 15 pesos,
Paño azul para poncho de dos yardas 34 pesos,
Idem negro fino de primera 90, idem burra de vino 45,
Idem verde invisible 45

En la misma casa se necesita un jóven de 10 á 12 años de edad que sepa escribir y contar regular para el despacho de tienda, con la condicion de que dará algunas garantias de su conducta. El que se interese ocurra á dicha casa á donde se le hará proposiciones. d10—10p

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 216, se acaba de establecer un obrador de confitería, en el que se vende por mayor y menor todos artículos de confitería, panales riquísimos á 5 pesos libra, orchata idem á 15 pesos el frasco, licores á 70 pesos docena, y otros varios artículos; todo á los precios mas equitativos. d10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se hace saber al público, que habiendo sido embargada la fonda de D. Juan Lasserre en 19 del próximo pasado Noviembre, por haber sido acusado de prófugo, ó alzado: se ha presentado personalmente y se ha justificado plenamente; y á solicitud de todos sus acreedores ha sido repuesto en posesion de su casa fonda, y es la que existe en la calle de la Reconquista núm. 166, y se pone en conocimiento del público para que pueda tratar y contratar con toda clase de personas, y en toda clase de negocios.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1842.

Faustino Ortiz de Oroño.
Escribano del Consulado.
d10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR tercera y última vez, el Tribunal de Comercio viendo la inasistencia que ha habido de los acreedores de D. Elias Buteler al segundo emplazamiento á junta general para que cada uno deliberase como corresponde segun sus intereses; los cita nuevamente para que concurran el Miércoles 14 del corriente á las 11 de la mañana sin falta alguna á su salon, apercibiéndoseles muy seriamente, que de no verificarlo, procederá de oficio y en rebeldía de dichos acreedores. Se publica en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.
d10—3p

Aviso.

LA pronta realizacion de nuestro viage para Chile nos priva de cumplir con el deber de despedirnos personalmente de todas nuestras relaciones; pero teniendo el recurso de la prensa, lo hacemos por medio de ella, manifestando á las personas que nos favorecen con sus amistades, nuestra entera y mas fina gratitud por las distinciones, de las cuales hemos sido objeto durante nuestra permanencia en esta capital, lo que por siempre nos quedará uno de los mas gratos y agradables recuerdos de nuestro viage.

Buenos Aires y Diciembre 8 de 1842.

José y Guillermo Dubsky de Wittenau.
d10—3p

Se desea alquilar,

UNA casa baja para una corta familia: que no diste de la plaza 4 ó 5 cuadras le mas; en esta imprenta darán razon del interesado. d10—3p

Grand Hotel du Commerce

RUE 25 DE MAI NO. 41.

CET hotel instalé à L'instar des établissements de ce genre en Europe, S'ouvrira demain 11 du courant.

Les proprietaires de ce nouveau et vaste hotel, n'ont rien negligé pour que les personnes qui voudront les honorer de leur visite, soient servies à leur entiére satisfaction.

L'immense étendue du local, et sa disposition sur la riviére, ainsi que la distribution des piéces qui le composent, offrent toutes les comodités nécessaires pour servir des grands repas, ainsi que pour les dijeuners et diners en cabinete particuliers.

À toute heure du jour on servira à la carte, on prendra des pensionnaires au mois et á l'année, et on fornira également pour les maisons particuliéres, le tout à des prix modérés. d10—15p

Fonda grande del comercio,

Calle del 25 de Mayo núm. 41.

ESTA fonda establecida segun el gusto europeo, se abrirá mañana 11 del corriente.

Los propietarios de este vasto establecimiento se han esmerado en ponerlo en un pié tal, que las personas que se dignasen honrarlo con su visita, quedarán perfectamente satisfechas del modo con que serán servidas.

La gran estension de la casa, su vista al rio y la distribucion de las piezas, ofrecen todas las comodidades necesarias para servir comidas en grande, así como para servir en cuartos particulares.

A cualquier hora se hallará en dicha casa comidas que se servirán segun la lista del dia; se admitirán pensionistas al mes y al año, y se darán comidas para casas particulares; todo se subministrará á precios moderador. d10—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano núm. 386, edificada á la moderna con 8 y tres cuartas varas de frente y 70 de fodo, con las mejores comodidades y una linda huerta, con una porcion de árboles de frutas esquisita. El que se interese por ella puede pasar a verla, pues estará todos los dias abierta; ocurriendo para tratar á la oficina del Papel Sellado donde se halla el encargado de su venta. d10—10p

Se vende

UNA panaderia de muchas comodidades, sita calle de Potosí núm. 165 con todos sus utensilios para trabajar &a. &a. Darán razon en la calle de la Universidad núm. 27. d10—6p

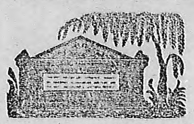

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DOÑA Martina Castrelos de Zeballos D. José, D. Enrique, Da. Cipriana, Da. Josefa y Da. Bárbara de Zeballos, madre y hermanos del finado **D. Juan Zeballos** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que por algun olbido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado ha de tener lugar el Mártes 13 del corriente en la Iglesia de las Monjas Catalinas, favor que eternamente le serán reconocidos. d10—2p

Aviso importante

EN la calle de Maipú núm. 157 hay una partida de cigarros de hoja hechos en el pais de superior calidad, que se venderán al gusto de los compradores por mayor y menor. d10—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se avisa á todos los señores que tienen negocio en la campaña que el acreditado almacen calle de la Piedad número 192, de San Miguel una cuadra para el rio, entrega por mayor toda clase de calzado á precios mas bajos que en todos los almacenes del ramo, siendo la obra trabajada con la mayor prolijidad de materiales escogidos, y sin poner en las dichas obras que no sea buena y recien trabajada. Del mismo modo que en la numeracion entrega los surtidos al gusto de los compradores.

En la misma casa sigue el gran baratillo al menudeo á precios que no se venderán en ningun almacen. d9—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Muy barato!

Se vende un carro con el rodado nuevo recien hecho, y la montura para un caballo de varas, con solo veinte dias de uso, todo completo. Ocúrrase á la calle de las Piedras 22 frente al templo. d9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

Se necesita una casita que no pase de doce á catorce mil pesos, por cualesquier barrio que sea. El que se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 272 á cualquier hora del dia. d9—3p

Aviso.

LOS Síndicos del concurso formado a los bienes del fallido D. Francisco Baigorri, hacen saber á sus acreedores que, estando ya por liquidarse sus cuentas, presenten sus reclamos contra dicho fallido, á los Síndicos infraescritos en el término de 7 dias contados desde la fecha, para proceder al dividendo que corresponde á cada uno, advirtiéndose que los que no ocurriesen en dicho término, perderán su derecho al dividendo indicado.—Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1842.

d9—5s *Manuel Arrotea.—Tomas Duguid.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Desea Colocarse,

UN mozo español en un almacen por mayor ó barraca para llevar las cuentas y correspondencia. Tiene algunos conocimientos en ambos ramos; para acreditar su conducta ofrece las personas á satisfaccion del que quiera ocuparlo, y para apersonarse con quien lo necesite se servirá dejar una esquela en esta imprenta con el nombre de la calle y núm. donde vive, con las iniciales á M. C. d9—3p

Se vende,

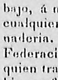

Una finca en la calle de Potosí bajo los números 304 y 306 con 32 varas de frente y setenta de fondo, 50 varas mas de frente á la calle de Lorea, tres graneros, uno alto y bajo, á mas otras piezas habitables, propia para cualquier establecimiento, barraca, fábrica ó panaderia. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 399 donde encontrará con quien tratar. Tambien se hace cualquier cambio por frutos del pais al corriente de plaza. d9—3p

Ama de Leche,

UNA jóven blanca, desea acomodarse en dicha clase. Quien la necesite ocúrra á la calle de Cuyo núm. 205, en la misma Plaza Nueva. d9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion á la Rifa.

SE avisa á los Sres interesados que hayan entrado en la rifa del par de espejos de marco dorado de 1¾ varas de largo y 1¼ de ancho, anunciados en las tiendas calle de la Victoria núm. 11 y 13, para que se sirvan concurrir á dichas casas el 1. de Enero de año nuevo que se rifarán sin falta; advirtiendo que quedan unos pocos números sobrantes para los Señores que gusten tomarlos, son tasados en 2,600 ps. y á 20 ps. la cédula. d9—15p

Se venden

Quinientas ovejas gordas para matadero. El que las necesite ocurra calle de Federacion núm. 215. d9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGNETINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sindicatura del concurso de Rezabal, hermanos.

DESEANDO los Síndicos dar á sus comitentes el primer dividendo de las cantidades que han podido realizar conforme con su encargo, se hace necesario verificar el estado, para lo cual invitan á todos los Sres. acreedores á presentar los recaudos que justifiquen sus respectivos créditos, en la casa núm. 7 Plaza de la Victoria desde el dia 12 hasta el 17 del presente inclusive, y desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, recomendándose la puntualidad. d9—7s

Ojo al baratillo de Calzado,

En el almacen de zapatos calle de Federacion núm. 94, de la Plaza dos y tres cuartas cuadras para el campo.

	Pesos.
Zapatos de señora de marroquin del pais finos	10
Idem de idem	9
Idem de idem de marroquin frances	12
Idem de idem de charol finos	20
Idem de idem e prunela de recorte	16
Idem de medio recorte	14
Idem del pais forrados con taco	13
Idem idem sin idem	12
Zapatitos para niña de marroquin frances finos	8
Idem del pais idem	7
Botines de niño de marroquin frances y charol	9
Idem del pais finos	6
Idem idem idem	5
Idem para chicos	2
Zapatillas para hombre de tafilete finas	16
Idem para idem idem	13
Medias botas de becerro frances finas	60
Idem idem de idem idem	40
Idem idem de idem idem	35
Idem idem de idem idem	30
Botines de becerro de dos zuelas para niño	28

Advirtiendo que todo el calzado que tiene dicho almacen es recien trabajado de lo mejor que se trabaja en el pais, y que teniendo su dueño que ausentarse del pais, rebajará de estos precios tomando alguna cantidad, ó si alguno quiere tomar la casa con todas sus existencias tambien se venderá. En la misma casa se encontrará con quien tratar. d9—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Artistas.

EN la calle del Restaurador número 171 se venden los artículos siguientes:—

Marcos dorados de 3 clases para retratos,
Lienzos de 5 clases id. id., barniz para los cuadros.
Colores preparados al oleo en vecijas,
Cajitas de pintura para miniatura, olio para pintar,
Pinceles de todos tamaños y clases,
Lápices para dibujo de todos tamaños,
Varillas doradas para marcos, papel preparado para pintar,
Id. para dibujar, cuadros de santos grabados y pintados,
Id pintados al oleo, relojes de péndola de superior calidad.
Colecciones de paisajes pintadas á las cuarelas,
Id. de cuadros históricos, láminas de todas clases,

Todos los artículos mencionados se venderán mas baratos que en ninguna otra parte, porque su dueño desea regresar á Europa. d9—12p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el saladero de D. Julio Louton del otro lado del Puente de la Restauracion pasado la capilla del Italiano, terrenos conocidos por el Ombú de Preciado.

El Miércoles 14 del corriente, á las 9 de la mañana, se rematarán á la mejor postura por lotes los siguientes artículos: 1,300 postes de ñandubay para corrales y tendales, 14 vigas de urunday de 7 y media á 8 varas de largo, 24 dichas de idem de 5 y media á 6 varas de largo, 80 costaneras ó laderas de ñandubay, 200 cañas ta uaras de 9 á 10 varas, 850 cañas tacuarillas, 1,500 pies alfajias de pino de 4 pulgadas, 1,400 varas de idem madera del Brasil, 30 tablas de servicio de 4 y media á 5 varas, 40 idem de pino, 2 puertas de rastrillo de pino de 1 hoja, 60 varas regilla de pino de vara de alto 4 portones de pino con marcos de lapacho, 3 puertas de idem de dos hojas.

Utensilios.

1 carro nuevo para bueyes, 1 idem mas chico de servicio, 19 carretillas de mano usadas, 12 lonas de servicio para tapar carnes, una porcion de ganchos de fierro para colgaderas y estaqueaderos de cueros, 2 mesas de charquear muy grandes, 4 burros para idem, 1 balanza con 1,300 libras de pesas, cabria, platos y cadenas, 1 romana de 12 arrobas, 2 cajones para sal, bolsas para idem, 1 piedra de vuelta para afilar, 4,000 estacas de durazno, 3 ollas de fierro y una porcion mas de articulos como para uso de saladeros.

Los Sres que deseen imponerse del estado de dichas existencias pueden ir á verlas.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de Garantías núm. 34, de la Iglesia de la Piedad 2 cuadras para el campo.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:—

Aguardiente, ginebra, caña, vino seco, carlon y dulce, miel, aceite de comer, yerba paraguaya y parnaguá, azucar blanca y torcida, cocos, grasa, aceitunas, fariña, varios restos de ferreteria y merceria, velas, jabon, bebidas embotelladas, alguna loza y cristales, cigarros de papel y de hoja, leña de rama y astillada, cascos, cajones, damajuanas y botellas vácias, romana, balanzas, pesas y medidas, armazon, mostrador y vidrieras, mesas, bancos de estiva, escaleras, marcos y otra porcion de útiles y menudencias del negocio.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de Mr. Nuttal, calle de la Piedad número 142.

El dia que se determinará con motivo de tener dicho señor que regresar á Inglaterra, se hará remate de todos sus muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo se rematará la casa de su propiedad en la calle de Balcarce bajo los números 61 y 63, inmediata á la Aduana, con almacenes espaciosos y viviendas para familia. Las personas que se interesaren en la compra de esta finca, podrán ocurrir á verla con anticipacion y por las llaves ó cualquiera otra informacion á casa del rematador.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana, para liquidacion de factura se rematará indispensablemente á quien mas diere y á términos que se estipularán, varias clases de géneros de consumo de algodon, lanas y algunas sedas.

Avisos.

Se necesita

UNA pieza para un hombre solo, se desea que esté amueblada y no diste mucho de la plaza principal. El que la tenga y quiera alquilarla puede verse con el interesado en el escritorio de D. Diego White, al lado de la cuna. d7—3p

Advertencia del Consulado.

LOS dias señalados en los avisos para las almonedas y remate de la casa quinta de D. Mariano Lorea, sita en el cuartel núm 52, calle de Potosí inmediato á la quinta de Liniers, se han transferido para los dias 9, 10 y 12 del corriente; y el actuario que subscribe lo pone en conocimiento del público.
d7—3p *Ortiz.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Mucama

SE necesita una que pueda dar recomendaciones de su conducta en la casa núm. 26 calle de Federacion de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café.
d9—3p

Se desean comprar,

Unos misales, prefiriendo si son nuevos. Ocúrrase á tratar en el almacen calle de la Piedad núm. 168.
d9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

LA casa de altos calle de Lima núm. 36; tiene 7 viviendas, cocina, 2 patios y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la vuelta calle de Potosí num. 215. En la misma casa se vende una barraca sita calle del Cerrito núm. 14 y 16, tiene 3 viviendas, 1 grande almacen, 2 galpones, pozo y pileta, en un terreno de 41 varas de frente con 52 de fondo.
d9—6p

Ama de leche.

SE ofrece una buena para criar en su propia casa: dará los informes que se necesiten. Quien se interese ocúrra á la calle de Representantes, á las doce y media cuadras de la esquina de la Botica del Mercardo.
d9—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años de edad, que sea un poco inteligente para el despacho de un almacen de menudeo. El que se interese ocurra á la Recoba Vieja núm. 2 que allí darán razon; advirtiendo que es para la misma ciudad.
d9—3p

Vino burdeos fino,

En cascos á la Pantalon, hay en venta en la calle de la Reconquista núm. 26. d9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compra,

Una docena sillas de madedera de regular uso. Tambien uno ó dos tachos de regular tamaño aunque tengan algun uso. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 188 d9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Postes de Ñandubay,

LOS hay recien llegados en el Muelle de la Boca, y se venderán con equidad. Ocúrrase al corralon del Sr. Muñoa, en la Plaza del Restaurador Rosas. d7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Busca acomodo

UN jóven de 25 años en un almacen por mayor, para llevar cuentas en barraca, saladero ó veleria; advirtiendo que sus aptitudes se expresarán al tiempo de contratarse, no menos que las recomendaciones de su buena conducta La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 53, donde encontrará con quien tratar. d7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los almaceneros de zapatos

Se vende una partida recien llegada de Córdoba á precios muy equitativos. El que se interese en ella, ocurra calle de Federacion tienda de ropa hecha No. 35.
d7—3p

Tropa de carretas,

Se ofrece una tropa de 12 carretas bien aperadas, (con techos nuevos, lista para marchar á cualquier destino de la Provincia, bien sea para llevar ó traer carga de cualquier punto. Para tratar ocurran á dicha tropa en la Plaza de Monserrat frente á la casa conocida por de Yevenes. d7—3p

Se vende

El Bergantin Goleta "**Libertad**" (antes el Nicholas Biddle, americano) forrado y clavado en cobre, muy velero de poco calado, y buque superior por todos estilos.—Está anclado frente al Muelle, y los Sres. que quieran imponerse de él, encontrarán bote para llevarlos abordo, viéndose con D. Thomas Weible, No. 126, calle del Perú, ó con D. Guillermo Turner, en la Alameda. d7—6s

For sale

The fine coppered and copper-fastened Brigantine "**Libertad**" *(formerly the Nicolas Biddle, of Philadelphia) a remarkably fast sailer, of eight draft of water, and in every respect a most desirable vessel.*

She is anchored off the mole, and any person wishing to examine her, can be provided with a boat by application to Mr. Thomas Weible No 126 calle del Peru, or to Mr. William Turner, on the beach. d7—6s

¡VIVA LA FEDERACION !

Acomodo.

BUSCA acomodo un jóven de edad de 12 á 14 años, que hace poco vino de las Provincias. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Catedral núm. 78. d7—3p

Piano

SE vende uno ingles con muy poco uso, en la calle de Potosi núm. 132. d7—3p

Se vende

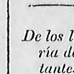

Un caballo bueno con todo apero de campo todo flamante. Para tratar ocurran del porton del Molino de viento para Barracas la última puerta á la izquierda antes de concluir la cuadra.
d7—3p

NUEVO CATALOGO

De los libros llegados últimamente á la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

AVENTURAS de un renegado español 4 t., Tesoro de paciencia 1 t, D Quijote 7 tom con laminas, Diccionario español frances de Taboada 2 t., idem portatil 1 t, La juventud ilustrada 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Los Martires 2 t, Visitas al Sacramento 1 t, Imitacion de Cristo 1 t, Ejercicio Cotidiano 1 t, Jornada Cristiana 1 t, Mes de Maria 1 t., Gramática francesa de Lhomond 1 t, Leon Leoni 2 t, Instruccion para confesar 1 t, Œuvres de Montesquieu 2 t, Enciclopedia de la juventud 1 t., El Corderillo 1 t., Poesias de Iglesias 2 t, la Estrangera 2 t., la Educanda 1 t., Amalia Mansfield 6 t, las Tardes de la Granja 6 t., Veladas de la Quinta 6 t., Veladas de Invierno 3 t, Recreaciones fisicas 4 t., los Incas 2 t., el Renegado 2 t, Teneduria de Libros 1 t, Bandos de Castilla 3 t, Breviarium Romanum 5 t, Carolina de Lichefield 4 t., Castillo de Sobremar 2 t., Arte de hablar frances por Chantereau 1 t, Delfina 6 t., el Jóven Enrique 1 t., Asesinato 3 t, el Sepulcro 1 t, el Robinsoncito 2 t, la Huerfanita Inglesa 4 t, los Recreos de Eugenia 1 t., Oraciones de Ciceron latin y castellano 2 t., Principios de Cirugia 2 t, Poesias de Arriaza 2 t, Gradus ad Parnasum 2 t., Aritmética por Lacroi 1 t., Curso de temas franceses 1 t, la Lucérnaga 1 t., Abadia de Grasvila 4 t., Noches Lúgubres 1 t., Filosofia moral 1 t, Fisiologia por Magendie 3 t., Tratado de Quimica por Thenard 6 t., Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion 7 t., Gonzalo de Córdoba 1 t, Telémaco con 24 láminas 1 t, Gramatica inglesa de Conelly 1 t, Sitio de la Rochela 2 t., la Cruz de madera 1 t. Clara Harlowe 16 t. Delicias de la Religion 1 t, Ejercicio Espiritual 1 t, Irene y Clara 1 t., Irving 5 cuentos de la Alhambra 1 t., Atargull 2 t., Casos raros de vicios y virtudes 1 t., Castillo de Matineau 1 t., Malvina 4 t, Curia filipica 1 t, Evangelio en Triunfo 4 t., los Huérfanos de la Aldea 4 t, Manual del Legista 1 t., Consejos de un Padre 1 t., Virgilio latin con notas 1 t, Historia de Carlomagno 1 t, Tratado de las pruebas judiciales 4 t, Espíritu de las Leyes 4 t., Miscelanea de Franklin 2 t., obra sumamente interesante, Miscelanea escogida 1 t., la Sagrada Escritura 2 t, Memorias sobre Minerva 1 t, Establecimientos europeos en las Indias Orientales 1 t., Escuela del Soldado 1 t, Ideas necesarias á todo pueblo americano 1 t, Sistema de la moral 1 t, la Quimica en 26 lecciones 1 t, Guevara, Instituciones filosóficas 1 t, (está obra es en latin), Viages á las Regiones Equinocciales por Humboltd y Bompland 5 t, Historia de Napoleon 4 t, Nueva coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t. Filosofia de la Historia 2 t, Catecismo de Quimica 1 t, Urkia ó la Negra sensible 1 t, Recreaciones fisicas 4 t., Revolucion de Portugal 1 t., idem Romanas 3 t, Historia de la conquista de Méjico 3 t, Catecismo de Ripalda 1 t., Discurso de J. J Rousseau 1 t, Evelina 1 t, Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t, Cartas turcas 1 t., Carlos Barimore 1 t, de la Desigualdad 1 t., Catecismo de economia politica por Say 1 t., Memorias de Napoleon por Gourgaud y Motholon 6 t, Economia politica por Destutt de Tracy 5 t, Libertad de los Mares 1 t, Semana magna de Paris 1 t., Alejo ó la casita en los bosques 4 t, el Anticuario 4 t., Analos de la Juventud 1 t., Apuntes romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gil blas 4 t, Alberlino Giovani 4 t., Almaida y Rogiero 2 t, Apéndice al teatro escogido de Gorotiza 1 t., Blair, Lecciones de retórica 4 t., la Farmacia Casera 2 t., Barbarinski 2 t, Clara de Almeira 2 t, Cuentos de las Hadas 1 t, Curso de partos por Capuros 2 t, Corsario 1 t., Conversaciones de Ulloa con sus 3 hijos en el servicio de la marina 1 t, Coleccion de trozos escogidos 2 t, Método práctico para aprender la lengua francesa 1 t, Emilio ó la educacion 5 t, Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte por Bichat 1 t., Monografia de la calentura amarilla 1 t, Medicina externa 5 t. Ensayo sobre la tisis, Observaciones sobre la eficacia de la semilla de mostaza blanca 1 t., Compendio cronológico histórico de los soberanos de Europa 2 t, Historias secretas de la corte y gabinete de S. Cloud 1 t., Causas de la revolucion de Francia 2 t, Historia sagrada del antiguo y nuevo testamento 8 t., Suma de Santo Tomas 7 t., Suma moral 2 t, Vida de Fray Alfonso de Ligorio 1 t, Manual de misioneros 1 t, Destierro de Ignorancias y aviso de penitentes 1 t., Bonald, Investigaciones filosóficas 2 t, Retiro espiritual por Bourdaloue 1 t., Historia de los judios y de la Religion Cristiana 1 t., Lecciones de navegacion para el uso de las compañias de guardias marinas 1 t, la Leandra, novela original 9 t, Poesias de Rogiero 1 t, Novisimo devocionario aumentado y corregido con 20 láminas finas 1 t, Sandfort y Merton 1 t, el último Mohicano por Cooper 4 t., novela muy interesante, Espejo de cristal fino 1 t, la Araucana 4 t, Mis prisiones 3 t., Pintor de Salsburgo 1 t., Sitio de Corinto 1 t., Tom Jones 7 t, Ultimas cartas de Jacobo Dortis 1 t., vida de Torres 1 t., Viages de Gulliver 4 t., idem del Jóven Anacarsis 4 t, Peveroil del Pico 5 t., Noticias históricas sobre el gran Chaco y Rio Bermejo 1 t, la Novia de Lammermor 3 t, Robroy 4 t, 4 números del Mensagero de Londres, Catecismo de gastronomia, de historia antigua, de mitologia y de agricultura 1 t, Alfonso ó el hijo natural 3 t, Alberto 4 t., Aventuras de Robinson Cruzoe 4 t., Carlos y Maria 1 t, Herman y Dorotea 1 t., Ilustres americanos 1 t., el Amigo de los Niños, Manual del pintor en miniatura y arquitectura 1 t, Anatomia general 4 t., Telémaco ingles y castellano 2 t. Compendio de Higiene 4 t, el Observador nocturno 2 t, el Piloto 4 t, Roberto Conde de Paris 4 t, Oficial Aventurero 2 t., Jerusalem Liberata en frances 1 t., Arte esplicado 1 t, Calepino de Salas 1 t, Lecciones de Aritmética 1 t., Guymanering 3 t, Aventuras de Nigel 4 t, Villacastin 1 t, Pelayo el conquistador 2 t., la Biblia en castellano 1 t., el Ultimo Abencerrage 1 t, el Corsario 1 t. los Bandos de Castilla 3 t., Compendio de la vida de los filósofos 1 t, Cárcel de Edimburgo 4 t, Educacion de las hijas 8 t, Elementos de Fisiologia por Richerand 6 t, Eusebio 4 t, Elementos de Farmacia 1 t., el Canario 1 t., Elocuencia militar 2 t, Lecciones geografia y de historia 1 t., Historia de América 4 t., Inés de Castro 2 t, las Vísperas de Navidad 1 t, Luisa ó la Cabaña 1 t., los Jóvenes Viageros 2 t., Caverna de la muerte 1 t, Guirnalda de Flores 1 t, la Paloma 1 t, Mitologia de la Juventud 1 t. Misterios de Udolfo 10 t., Noches en el infierno 1 t, idem lúgubres 1 t, Oraciones y meditaciones 1 t, Ordenanzas de Bilbao 1 t, Poesias de Quintana 1 t, idem de Cienfuegos 1 t, Primeros conocimientos 1 t, Revolucion francesa por Thiers, en frances 10 t., Socorro á los envenenados 1 t., Puritanos de América 4 t., Vallejo, Compendio de Matemáticas 2 t, Código del comercio español 1 t, Finezas de Jesus Sacramentado 1 t, Manual epistolar 1 t., Matilde ó las cruzadas y Zelim Adhel 6 t, Cuentos morales 1 t, Subterraneos del Castillo 4 t, Vida del Gran Capitan 1 t, Carlos el Temerario 5 t, Almacen de los Niños 2 t., Manual de Licoristas 1 t, Algebra por Lacroix 1 t., el Gitano 1 t, Moral en accion 2 t, Manual diplomático 3 t, los Plantadores 4 t, la Pradera 4 t., Oscar y Amanda 4 t, Belisario 1 t., Guillermo Tell 1 t, Castillo negro 2 t., Ivanohe 4 t, Ovidio con notas 1 t., Retórica epistolar 1 t, Bug Jargal 3 t, Espiritu del derecho romano 3 t., Consejos de un padre á su hijo 2 t. Derecho romano 2 t, Confesonario de los penitentes negros 7 t, los Votos temerarios 3 t, Arte de la correspondencia mercantil en frances y castellano 1 t, Novelas de Cervantes 2 t., Quintin Dureward 4 t, Abadia de Grasvila 4 t, Isabel 1 t., Obras de Cervantes 10 t, Bufon de los Niños 1 t, Cementerio de la Magdalena 4 t, Nueva Eloisa 3 t, Familia de Vieland 3 t., Clara de Alba 1 t, el Talisman 4 t, Modelos de los Niños 1 t., Malvina 6 t, Semana Santa 1 t, Camino del cielo 1 t., Aventuras de Robinson 4 t., Dialogos franceses y castellanos 1 t., Recoletos de Munik 1 t, Historia de la Santa Biblia 2 t, Imitacion de Jesu-Cristo 1 t., Tesauro latino de Requejo 1 t.

En frances.

Paul & Virginie 1 t, L'ami des écoliers 1 t, Atlas des Jeunesgens 1 t, Cabinet du Jeune naturaliste 1 t., Code de commerce 1 t, Code épisolaire 1 t, Contes de Fenele 1 t, Académie des Jeux 1 t., Le prisonnier de St. Helene 1 t, Magasin des enfans 1 t, Manuel del'arpenteur 1 t., Les mille & un Secret 1 t., Œuvres de Moliere 6 t., Parfict jardinier 1 t, Nouveax principes d' é'criture 1 t, Bélisair 1, &a. &a.

Utiles de Escritorio,

Y OTROS VARIOS OBJETOS DE GUSTO.

Candeleros de bronce de mucho gusto, cordones para bastones y paraguas, cinturas para cazar, de 6 á 7 libras seda para bordar surtida de color que se venderán por junto, hermosisimo relox de sobre-mesa con sus floreros correspondientes estilo *renaissance*, pincitas de acero para cortar las uñas, corta plumas de tijeritas, cevas fulminantes de 1a, anteojos de larga vista, mapa nuevo del Rio de la Plata, cordones de seguridad para relojes, látigos surtidos, destornilladores, escobas de crin, cajitas de lápices pastel surtidos de colores, costureros con música, un surtido de hojas de papel para abanicos, tacos excelentes de billar con procedé, bolas para billar, arcos y flechas, lápices de palo con masa colorada, cajitas de pintura, cajitas con plumas de ave, licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedrez y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, corta plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco y cuadernos hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribania de jacarandá con guarnicion para la barba, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapamundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &c., tinteros de campaña, piedras finas para afilar cortaplumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, cortaplumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de cortaplumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo, y vejigas idem, prensa para copiar papel y tinta para idem, cajas de revesino, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar, &a. &a. &a.
d9—8p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 19 se vende un excelente mostrador y vidrieras; enfrente núm. 34 hallarán con quien tratar.
d7—8p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende

Una casa en la calle de Tucuman número 238; se dará en mucho menos de su valor. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
d6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante á los Señores Sangradores, Practicantes y Cirujanos.

SE vende un escalificador recien trabajado en el pais, de plata, con su caja para guardarlo tambien de plata, y una diferencia de mudas y remudas de lancetas. Los Sres. que gusten verlo pueden ocurrir á la Armeria y Cuchilleria Argentina, calle del Perú núm. 33.
d6—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la Fabrica de licores calle de Chacabuco núm. 47, se vende rica orchata y naranjada á 5 pesos cuarta; licores en cajon á 65 pesos docena, y en botella á 6 pesos una; tambien el superior dulce de brevas confitadas frescas del tiempo á 6 pesos, y dulce de rosa á idem; tarritos de orchata en pasta á 5 pesos cada uno, todo elavorado con la mayor perfeccion y equidad. d5—6p

¡Viva la Federacion!

Se vende en la calle de Tacuarí número 234, una hermosa casa con nueve piezas de habitacion, dos hermosos patios, parral y varios árboles frutales. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Belgrano núm. 209, que hallara con quien tratar. d6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

MADERA de pino de la mejor calidad, toda clase de efectos navales y felastica fina propia para amarrar leña á los precios mas equitativos posibles; en el almacen calle de Balcarse núm 110 de Vicente Casares é hijos.
d3—10p

Guadañas,

COMPLETAS y hojas sueltas (marca corono) hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad á precios muy acomodados.
d3—10p

Aviso interesante

Se vende el acreditado establecimiento de baños y posada del finado D. José Ballester calle del 25 de Mayo núm. 32, por ausentarse la viuda del pais. Dicho establecimiento es el único que hay en la capital, sus útiles consisten en diez y seis tinas de cobre con un tacho grande colocado apropósito para calentar agua suficiente; tiene sus conductos y llaves de cobre correspondientes, una bomba de cobre colocada en un pozo que con un caballo abastece la tinas de agua: todo está en el mejor estado de servicio.

La posada se halla en la misma casa, que se compone de veinte piezas amuebladas y con todos los utensilios de cocina; el alquiler de la casa es acomodado. Las personas que se interesen en dicha compra y tratar pueden verse con la dueña que vive alli mismo

El establecimiento de Baños queda como siempre abierto desde las seis de la mañana hasta les diez de la noche, y está servido con el mayor aseo y prontitud. El precio de un baño 10 pesos y la decena de boletos 108 pesos. d3—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cal superior,

EL almacen de cal que antes estaba en las cuatro esquinas del Teatro de la Victoria se ha trasladado al núm. 202 de la misma calle y acaba de recibirse una partida de cal de la Bajada de la mas superior que ha venido, propia para techos, argamasas y mezclas; tambien hay polvo de ladrillo superior advirtiendo á los marchantes ser lo mejor y lo mas barato d3—8p

Se alquila

EN la calle de Tacuarí frente al núm. 28 un almacen propio para depósito de frutos del pais; el que se interese ocúrra á la calle de Potosí núm 173. n1—10s

Aviso interesante.

SE vende la acreditada pulperia en el barrio del Tambor esquina de la banderita, de la plaza de Lorea 5 cuadras para Barracas número 159. En la calle del Buen Orden núm. 59 encontrarán con quien tratar. d2—10p

Aviso interesante á los Panaderos, Harineros, Albañiles y Herreros.

SE vende en el corralon calle del Parque núm. 94;—Un cernidor con máquina, dos atahonas,
Una máquina para desterronar trigo,
Una idem de fierro para moler trigo y cernir harina,
Una idem para desgranar maiz,
Una idem para limpiar cebada,
Una amasadera, un pesebre, juegos de tablas y varios utensilios para uso de panaderia,
Dos puertas de fierro completas para horno,
Palmas, vigas, tirantes, tirantillos y alfajias,
Postes de paraiso y de varias clase,
Puertas y ventanas con sus marcos,
Ladrillos de pared, de azotea, de piso y de horno,
Tejas, idem de palma para galpones,
Varias piezas pertenecientes á buque,
Una porcion de fierro para lastre, pernos y clavos,
Una idem de pernos de cobre,
Una idem de zinc del forro de un buque. n29—30p

Interesante.

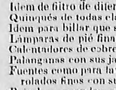

ANTONIO RIGOLI, fabricante de quinqués y lámparas de todas clases, avisa al público que el Lúnes 28 del corriente, abrirá su establecimiento en la calle del Perú ántes Florida No. 14; tiene un gran surtido de efectos nobles recien llegados de Francia.
Cafeteras de vapor de lata y de cristal con sus llaves,
Idem de filtro grandes y chicas á aguardiente con llaves,
Idem de filtro de diferentes clases,
Quinqués de todas clases ingleses y franceses,
Idem para billar que se venderán á prueba,
Lámparas de pié finas y regulares,
Calentadores de cobre y de laton muy cómodos y finos,
Palanganas con sus jarras barnizadas y charoladas,
Fuentes como para lavarse las manos con sus platos charolados finos con sus llaves,
Bañaderas grandes, chicas y de medio cuerpo,
Linternas de nueva invencion muy cómodas,
Cacerolas finas grandes y chicas,
Faroles como para buques chicos y grandes de talco,
Geringas de todas clases,
Escupideras de sala de porcelana, cristal, cobre y lata,
Y una infinidad de artículos diferentes de hojalateria se venden por mayor y menor á un precio muy equitativo, y se compone toda clase de quinqués y otras obras de este ramo.
n26—30p

Sastrería.

EL Sr. SIMERMAN, recien llegado de Paris, adonde ha ejercitado su oficio á la mayor satisfaccion de los interesados, tiene el honor de participar al respetable público de esta capital que hoy Lúnes 21 de Noviembre se ha abierto su establecimiento de sastreria en la calle del Perú núm. 72 Los Sres que gustaren honrarle con su confianza lo hallarán siempre dispuesto á complacer con celo sus deseos.

Tiene en su almacen un surtido muy elegante de géneros que convendrán indudablemente á los aficionados del buen gusto. n21—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA